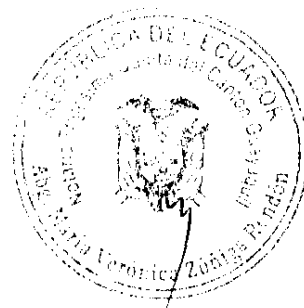




Oficina: Cdla. Atarazana,
Av. Elías Muñoz Vicuña s/n y
Av. Carlos Luis Plaza Dañin
Edificio Comandato 2do. Piso
Teléf.: (593-4) 2996150-2990250
www.empagran.com
Guayaquil - Ecuador



Guayaquil, 05 de marzo del 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

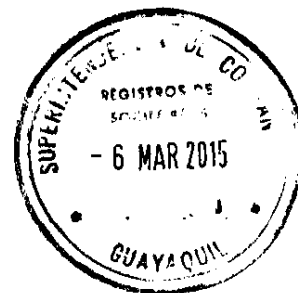
YO, JOSE ANTONIO JUEZ JAIRALA, con Cédula de Ciudadanía No. 0908889868, a nombre de la compañía **EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN** con RUC No. 0990071969001, Expediente 20090, en mi calidad de Representante Legal, ante ustedes comparezco para autorizar al C.P.A. Luis Eduardo Mendoza Borbor portador de la Cédula de Identidad No. 0916722622, a realizar las gestiones correspondientes a la Actualización de Datos de mi representada ante vuestra institución.

Por la atención prestada al presente, me suscribo.

Atentamente,


José Antonio Juez Jairala
Gerente General
C.C. 0908889868

per



EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN

Guayaquil, 28 de agosto del 2012



Señor:

JOSÉ ANTONIO JUEZ JAIRALA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN**, en sesión celebrada el día de hoy decidió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **TRES AÑOS**. Usted reemplaza al señor Emilio Estrada Piana cuyo nombramiento anterior fue inscrito con fecha 19 de agosto del 2011.

Como **GERENTE GENERAL** usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y tendrá las demás atribuciones y deberes señalados en la reforma integral y codificación del Estatuto Social constante en la escritura pública otorgada el 17 de marzo del año 2011 ante el Notario Triguésimo Quinto del Cantón Guayaquil Ab. Roger Arosemena Benites, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 20 de junio del mismo año.

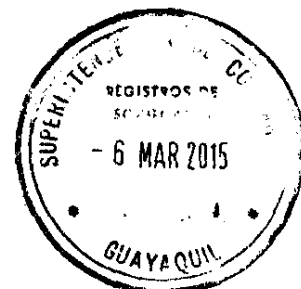
EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN, se constituyó como **EMPACADORA SHAYNE C. LTDA.**, según Escritura Pública otorgada el 4 de julio de 1972, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 20 de julio de 1972. Por escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Tercera el 23 de Agosto de 1.982 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Noviembre del mismo año, la Compañía Shayne C. Ltda., cambió la denominación a **Frescamar S.A.** Por escritura pública otorgada el 17 de Enero de 1.991 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Marzo de 1.991, **Frescamar S.A.** cambió su denominación por la de **Empacadora Grupo Granmar S.A. Empagran**.

Atentamente,

Víctor Ernesto Estrada Santistevan
Presidente de la sesión

Declaro: Que acepto el nombramiento que antecede. Guayaquil, 28 de agosto del 2012.

JOSÉ ANTONIO JUEZ JAIRALA
C.I. # 090888986-8
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 48.416
FECHA DE REPERTORIO: 31/ago/2012
HORA DE REPERTORIO: 15:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Agosto del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN**, a favor de **JOSE ANTONIO JUEZ JAIRALA**, de fojas **91.881 a 91.882**, Registro Mercantil número **15.854**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

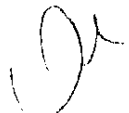
ORDEN: 48416

.....

.....

.....

.....


AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 06 de Septiembre de 2012

\$8.00

REVISADO POR 

Nº 351064



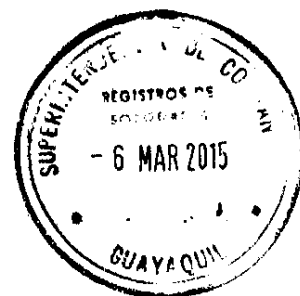
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Elecciones 23 de Febrero del 2014
090888986-8 000 - 0000
FUEZ JAIRALA JOSE ANTONIO

NO EMPADRONADO USD: 8
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 005:
3631212 17/06/2014 14:15:58
BAP 0001 00



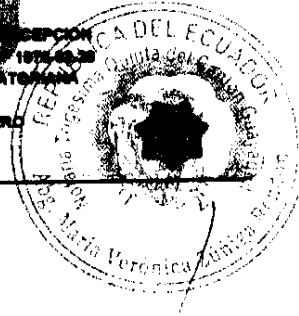
Ing. J. ...
DELEG. ... T.
... GUAYAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 091672262-2

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA GONZALEZ ALEJANDRO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
FECHA DE EMISIÓN
1975-05-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3040V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA GONZALEZ ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BORBOR FLOREANO MARIA LUISA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAQUIL
2013-06-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-07

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014

009

009 - 0090

0916722622

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MENDOZA BORBOR LUIS EDUARDO

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
PARROQUIA

3
17
ZONA

[Signature]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL

CNEB, SP. Cda. Kennedy Norte,
Av. Nohem Isolas B. y Miguel H.
Alcivar, #6-7-13-14, Mz. 410, Edif.
ONYX, Piso 4, Of. 401
RUC: 0968599020001

Factura No. 148-001-002541202
Autorización SRI: 1114456767
Fecha de autorización: 29/09/2014
Válida hasta: 19/03/2015
Fecha de Emisión: 20/01/2015

ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL - Cda. La Garzota Mz. 47, sector 3. Teléfono: 2628600

No. de Control: 26653210-55
Valor a pagar: 7,045.55
Fecha de Vencimiento: 06/02/2015

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: 266532-3 COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A

Código Único Eléctrico Nacional: 0400266532 Cédula / R.U.C.: 0990009732001

Código Postal:

Dirección servicio: AV. C.L. PLAZA DAÑIN PB AL LADO BCO. FOMENTO.

Plan/Geocódigo: 85 98-01-075-0630 Tarifa: 728-Comercial con DM,BFP,FC (Baja Tension)

20/01/2015 1

Provincia - Cantón - Parroquia: Guayas - Guayaquil - Ximena

Dirección notificación: Domicilio

1. FACTURACIÓN SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

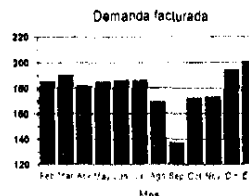
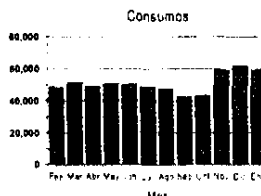
Medidor: 1138951-ITR-RE Factor multiplicación: 80.00 Constante: 1.00
Desde: 17/12/2014 Hasta: 16/01/2015 Días Facturados: 30 Tipo consumo: Leído
Factor Potencia: 0.99 Penalización Fp: 0.000000 Factor Corrección: 0.86

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unid.	Valores
Energía	12254.00	11518.00	5880 kWh		5416.96
Reactiva	1988.00	1871.00	9360 kVArh		0
Demanda 18h00 - 22h00	2.16		173 kW		0
Demanda 22h00 - 18h00	2.51		201 kW		0
Maxima			201 kW		0
Maxima en pico			173 kW		0
Demanda Cliente			201 kW		0

VALOR CONSUMO: 5,416.96
DEMANDA 700.85
COMERCIALIZACION 7.07
I.V.A.(0%) 0.00
SUBTOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (SE): 6,124.98
SERV. ALUMBRADO PUB. 296.84
SUBTOTAL ALUMBRADO PÚBLICO (AP): 296.84
TOTAL SE Y AP (1): 6,421.82

2. VALORES PENDIENTES

CONCEPTO VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES (2): 0.00



1 de 2

SIN SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR

Contribuyente Especial según Resolución #65 del 17 de Marzo del 2009



ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL

CNEB, SP. Cda. Kennedy Norte,
Av. Nohem Isolas B. y Miguel H.
Alcivar, #6-7-13-14, Mz. 410, Edif.
ONYX, Piso 4, Of. 401
RUC: 0968599020001
COPIA: EMISOR

Factura No. 148-001-002541202

Autorización SRI: 1114456767
Fecha de autorizac: 29/09/2014
Válida hasta: 19/03/2015

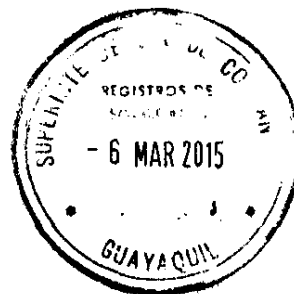
SUMINISTRO: 266532-3

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A

No. de Control: 26653210-55
Valor a pagar: 745.55

Estimado Cliente: lo invitamos a registrar su número de cédula de identidad o RUC, sus datos de correo electrónico y números telefónicos de contacto, ingresando a www.electricaguayaquil.gob.ec

Contribuyente Especial según Resolución #65 del 17 de Marzo del 2009
Impreso por POLIGRAFICA C.A. - Tella 10h 2580732 Durán 100 2904164 Guayaquil - RUC 099718000001-444-1132





Factura: 001-002-000001058



20150901035D00388

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20150901035D00388

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 6 DE MARZO DEL 2015, (11:17) ante mí, NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN de la NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA, concurre(n), EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN REPRESENTADO POR JOSE ANTONIO JUEZ JAIRALA quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150901035D00388

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 6 DE MARZO DEL 2015.

NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

